**X Jornadas de Jóvenes Investigadorxs**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**6, 7 y 8 de noviembre de 2019**

Nombre y Apellido: Natalia Martin

Afiliación institucional: Universidad de Buenos Aires (UBA) - Universidad Nacional

de Quilmes (UNQUI)

Correo electrónico: [natalia.martin@bue.edu,ar](mailto:natalia.martin@bue.edu,ar)

Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia. UBA

Formación académica en curso: Estudiante deMagister en Educación

Eje 14. Saberes, prácticas y procesos educativos

*La construcción de la autoridad pedagógica en el marco de la escuela contemporánea: reflexiones en torno a su proceso de construcción*

*Palabras clave:* Educación - Escuela contemporánea -Crisis de autoridad – Proceso de construcción de la autoridad pedagógica

**Resumen**

Partiendo del interés por indagar en qué contexto sociohistórico se enmarca la denominada “crisis de autoridad pedagógica”, el presente trabajo se propone abordar, valiéndose de las teorías, conceptos y metodología propios de la Sociología de la Educación, la problemática de la construcción de la autoridad pedagógica, en el ámbito de la escuela contemporánea.

Asimismo, se trata de efectuar un aporte a la reflexión teórica que permita avanzar en el desarrollo de líneas concretas de acción en la práctica escolar cotidiana, a fin de analizar qué tipo de autoridad pedagógica se construye en dicho contexto, atravesado por un haz de cuestionamientos y de mutaciones con que la consolidación de la sociedad contemporánea ha impactado en la institución educativa.

Acorde a la problemática propuesta, se procedió al desarrollo de un abordaje metodológico de índole cualitativa, el que, valiéndose de la entrevista narrada como principal instrumento de análisis, permita la recopilación de datos e informaciones, a ser analizadas a la luz del encuadre teórico desarrollado.

**Introducción**

La investigación propuesta es en primer lugar una investigación que se halla en curso y que, tal como su nombre lo indica, se propone abordar la temática de la construcción de la autoridad pedagógica, focalizando en lo que al estudio de un caso particular refiere. En este marco, la labor se propone describir y analizar las estrategias y acciones a través de los cuales el director de una escuela media, encuadrada dentro de un ámbito denominado de vulnerabilidad socioeconómica y ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina, se propone construir, dentro de la vida cotidiana escolar, su autoridad ante la comunidad educativa conformada por maestros, alumnos y sus respectivos entornos familiares. Enmarcada dentro del conjunto de investigaciones que se alinean con los postulados esbozados desde la Sociología de la Educación, la labor efectuada se vale de las teorías, conceptos y metodologías propios de dicho campo disciplinario, a fin de desarrollar una perspectiva amplia que permite captar la complejidad del fenómeno analizado, en su totalidad.

Vale destacar que el recorte investigativo propuesto no es aleatorio, sino que responde a la voluntad de efectuar un aporte teórico que, focalizando en lo acontecido, durante el primer semestres del año 2019, en una institución educativa de la República Argentina en particular, aunque sus resultados puedan hacerse extensivo, luego, a lo acontecido en el contexto nacional, en general, se sume a la línea de investigaciones desarrolladas en el contexto latinoamericano que abordan la temática del fenómeno en cuestión.

En este contexto, vale destacarse el antecedente mencionado por Maldonado, Servetto y Molina (2015). Una investigación desarrollada, en el año 2004, la cual presenta ciertas similitudes teóricas y metodológicas respecto de la labor a desarrollar. En dicho trabajo de campo, realizado, inicialmente, en una escuela pública urbana de la Ciudad de Córdoba-Argentina, a la que se sumaron, en el año 2010, una escuela pública, dos escuelas privadas y cuatro sedes del Programa de Inclusión y Terminalidad (PIT) de jóvenes de la escuela secundaria, creada por el gobierno de la provincia de Córdoba, se buscó reconstruir, a través del método etnográfico prolongado, el proceso de configuración de las relaciones sociales en la escuela media, así como analizar los procesos mediante los cuales los alumnos articulan similitudes-diferencias y aproximaciones-distanciamientos a partir de la convivencia escolar.

Vale destacar que, conocer cómo se construye la autoridad pedagógica desde la perspectiva de un director de escuela media supone responder a una serie de interrogantes: ¿Cuál es el contexto sociohistórico en el que se ubica la construcción actual de la autoridad pedagógica de un director de escuela media?¿Qué estrategias o acciones lleva a cabo un director para construir autoridad pedagógica? ¿Qué modelo o modelos de autoridad pedagógica se corresponden con las condiciones de época de escuela actual? Se trata, entonces de indagar acerca del contexto sociohistórico en el cual se inscribe el proceso de construcción de la autoridad pedagógica en la escuela media actual; identificar las estrategias o acciones que lleva a cabo un director de escuela media para construir autoridad pedagógica; así como, proponer nuevas líneas de reflexión teórica para pensar en qué modelo/s de autoridad se corresponden con las condiciones de ápoca de la escuela media actual.

**Desarrollo**

En base al recorte temático efectuado, el recorrido bibliográfico propuesto procura reflexionar sobre algunas de las cuestiones vinculadas a la autoridad escolar, en un entramado de relaciones sociales cargadas de sentidos contradictorios respecto de los procesos educativos. Repensar la autoridad implica, por un lado, evitar la nostalgia de los sistemas jerárquicos como sentidos sociales cargados de un aura sagrada y, por otro, enfrentar la idea respecto de una ausencia total de autoridad.

Al decir de Tenti Fanfani (2004), en los sistemas educativos modernos, la autoridad del maestro se afirmó, durante décadas, como una especie de “efecto de institución”, donde la mera asignación de un “cargo” o una “cátedra” de la escuela oficial (es decir, reconocida por el Estado para ejercer la función educadora), dotaba a la persona asignada de rasgos más o menos comunes de una persona digna de crédito. Se consideraba, de este modo, a la autoridad como surgida de forma espontánea o natural y establecida de forma unívoca, ignorándose, en verdad, el proceso de construcción que la misma supone.

Por otro lado, en las antípodas de esta postura, se ubican aquellos sectores que postulaban la existencia, en el campo educativo, de una crisis de la autoridad reflejo de la crisis de toda forma de autoridad, presente en la sociedad actual. A criterio de dichos sectores, la asimetría existente entre los individuos conlleva a una situación de desconfianza y violencia que actúa en detrimento de toda forma de autoridad.

Una de las primeras teóricas que se ocupó de esta temática fue Hannah Arendt, en su ensayo “La crisis de la educación”. A criterio de dicha autora, el problema de la educación se inserta en una crisis mayor, a escala cultural y social.

Siguiendo lo esbozado por Arendt, uno de los conceptos que deja de existir en la modernidad, tanto a nivel educativo como político, es el de la autoridad; la autoridad legitimada por los jóvenes se encuentra en crisis. De allí, que su propuesta radique en la necesidad de establecer nuevas formas educativas, renovadas de manera constante, que brinden las condiciones necesarias para que los sujetos de las nuevas generaciones adquieran herramientas para su desarrollo y crecimiento vital, con el fundamental derecho de ver y ser vistos, poder hablar y ser escuchados en el espacio público (Nieves Lojas, 2017).

Siguiendo a Young (1989), las crisis contemporáneas pueden ser consideradas como crisis de la racionalidad educativa. Por tal motivo, el autor postula que la crisis de la educación moderna es producto del desarrollo unidimensional de nuestra capacidad para la gestión racional de los asuntos humanos y de la resolución racional de los problemas. Es decir, que la crisis social general se manifiesta como una situación con ecos en las cuestiones económicas, políticas y de motivación; por lo cual el autor se refiere a una crisis de pérdida de sentido. Ante este escenario, la escuela como institución inclusiva y totalizante, puede ser una de las causas del problema o un medio para generar cambios a partir de nuevos aprendizajes (Young, 1989).

En una línea argumentativa concordante, Castoriadis (1997) -uno de los pensadores más relevantes en materia de las crisis de los imaginarios sociales-, plantea que, desde mediados de la década de 1970, la institución educativa, en Occidente, ha comenzado un período de crisis que involucra a tanto a los objetivos de la enseñanza, como a sus contenidos y que deriva en la desarticulación de la idea del “maestro autoridad” para pasar a la noción de “maestro-compañero”, lo que obedece a la existencia de una crisis del sistema educativo en su conjunto.

Llegada esta instancia, vale destacar que, en la actualidad, los discursos con relación a la autoridad pedagógica transitan entre el discurso acerca de su debilidad y desgaste, por un lado, y el reclamo para recuperar su presencia, por otro; una oscilación entre la crítica en su ejercicio contra la igualdad y la autonomía y la necesidad de su existencia. Desde una perspectiva puede ser comprendida como una recordar nostálgico del pasado, regido por la normatividad que pretenden encontrar la naturaleza pedagógica perdida y restaurar la autoridad y el dominio bajo la modalidad jerárquica-monolítica. Desde el sentido contrario, se enuncia un cuestionamiento al concepto de autoridad en sí mismo, ya que implica una asimetría necesariamente desigual entre superiores e inferiores, es decir aquellos que poseen el saber y aquellos que no.

En verdad, tal como reseñan Gómez y Mamilovich (2011), lo que se pone en juego en la contemporaneidad no es cómo debe ejercerse la autoridad, sino más precisamente cuáles son las modalidades de autoridad, tanto en materia de prácticas como de discursos en los procesos de legitimación de la educación actual. Y es en la línea de deconstruir y reconstruir la autoridad donde surge la categoría del “maestro ignorante”.

Ante los nuevos escenarios, se genera el desafío de encontrar nuevos sentidos. La propuesta de “el maestro ignorante” se plantea como una autoridad en igualdad, tomando distancia del maestro como único poseedor del conocimiento. Su tarea se fundamenta en la deconstrucción de las categorías propias de la modernidad, saber y poder. La autoridad se reposiciona, no ocupa en primer lugar un plano jerárquico de superioridad, sin embargo, continúa sosteniendo una asimetría distinta pero fundante propia de su ejercicio (Dussel y Southwell, 2009).

Siguiendo a Ortega Valencia (2006), desde las perspectivas teóricas de la pedagogía crítica de la educación se propone como un vínculo con el otro, dando lugar a la alteridad y con fundamentos éticos. La escuela es concebida como un espacio socio-cultural de formación en contextos de diversidad y desigualdad; un espacio en el que se establecen las relaciones entre maestros y estudiantes, no exentas de desencuentros y conflictos.

De allí, la importancia de efectuar un recorrido histórico respecto de la relación dada entre la tríada Estado - Familia - Escuela, a fin de comprender las formas de autoridad existentes al interior del campo educativo. En este contexto es que se considera pertinente, para el desarrollo del trabajo propuesto, el reflexionar sobre una reconstrucción de la autoridad pedagógica que contemple los cambios sociales y se adapte a la nueva realidad existente.

En este marco, uno de los conceptos rectores de la investigación será el de inmanencia. Conforme reseña Martínez (2015), pensar la escuela en sentido de “inmanencia” es hacerlo desde la incertidumbre como eje del quehacer cotidiano, estableciéndose distancia de la concepción de la escuela como "trascendencia"; es decir, en tanto modelo de configuración escolar que se rige a partir de prescripciones modeladas de antemano, sin hacer referencia a una situación configurada en un contexto espacio-temporal particular. Se busca, de este modo, ahondar en el análisis de una escuela creada y recreada en su práctica cotidiana del hacer, donde la autoridad opera de forma dinámica; donde la autoridad se construye desde una visión amplia, en la que se toman en consideración las complejidades de la institución escolar como parte de una circulación mayor de sentidos y significaciones sociales.

Por tal motivo, el presente trabajo se inscribe en el universo disciplinar como una instancia para repensar la práctica de forma crítica, vinculando y ampliando lo hallado, a partir de un caso específico. Se pretende, de este modo, promover tanto la reflexión de investigadores, como de aquellos que ejercen, directamente, la autoridad pedagógica en el ámbito escolar, acerca de las prácticas desarrolladas. Asimismo, reconstruir la autoridad desde nuevas perspectivas recuperando la idea de autoridad para dotarla de nuevos sentidos, superando aquellos que reclaman nostálgicamente la restauración de una autoridad considerada “perdida”; como aquellas posturas que pretenden comprender este fenómeno a partir de la ausencia o ineficacia de la autoridad.

**Conclusiones**

La presente investigación se propone abordar la problemática de la autoridad pedagógica, en la sociedad contemporánea, como un proceso que requiere de determinadas estrategias y acciones encuadradas dentro la vida cotidiana escolar. Esto significa que, en concordancia con lo planteado desde diversas investigaciones y trabajos teóricos acerca de la autoridad pedagógica, ésta no se considera dada o determinada de antemano, a partir de reglamentos o previas prescripciones, sino en un proceso continuo de construcción.

Tomando como punto inicial del análisis al concepto de inmanencia, desarrollado por Martínez (2015), se trata de analizar y comprender las acciones y estrategias a través de las cuales los actores del campo educativo arman y desarman su autoridad, en situación; es decir, en el cotidiano escolar, no pudiendo ésta serles asignada, de antemano, por la institución escolar.

Indagar sobre cómo se construye autoridad pedagógica implica hacer referencia al contexto sociohistórico en el cual se enmarcan las discusiones y preocupaciones por la autoridad pedagógica en el marco de las instituciones de la modernidad, en general, y de la escuela moderna, en particular. De este modo, esta investigación intentará ubicar en contexto las condiciones que han posibilitado las mutaciones en la construcción de la autoridad pedagógica, dando cuenta de las transformaciones que han impactado sobre la institución escolar.

**Bibliografía**

Castoriadis, C. (1997). *El Avance de la Insignificancia* (1ra Ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Eudeba

Dussel, I. y Southwell, M. (2009). "La autoridad en cuestión". *El Monitor*, pp. 25-28. Recuperado de: <http://shorturl.at/oqr01>

Tenti Fanfani, E. (2004). “Viejas y nuevas formas de autoridad docente”. *Revista Todavía* (7)

Gómez, D. y Mamilovich, C. (2011). "La autoridad pedagógica: entre el dominio y la igualdad". *Fundación de Ciencias Empresariales y Sociales (FUCES)*. Recuperado de: <http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/1082/1/Autoridad_Gomez_Mamilovich.pdf>

Maldonado, M., Servetto, S. y Molina, G. (2015). "Experiencias juveniles en escuela secundaria: avances y desafíos de un estudio socio-antropológico". En: Pinkasz, D. *La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década* (1ra Ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Flacso. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108062824/pdf_453.pdf>

Martínez, M. (2015). *Cómo vivir juntos: la pregunta de la escuela contemporánea* (1ra ed.). Villa María, Argentina: Eduvim

Nieves Lojas, G. (2017). "Hannah Arendt y el problema de la educación". *Sofía*, *23*, pp. 193-209. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/4418/441852191008/>

Ortega Valencia, P. (2006). "Subjetividades del maestro en la escuela. Nuevos sentidos y configuraciones". *Nodos y Nudos*, 3 (21). Recuperado de: <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/1287/1273>

Young, R. (1989). "La crisis de la educación actual: Habermas y el futuro de nuestros hijos". *Revista De Educación*, *291*, pp. 7-31. Recuperado de: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7eeb86cf-e983-44f3-8658-284e59e6c294/re2910100477-pdf.pdf>